

# EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

AÑO V NÚM. 215

Sóller 7 de Abril de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION

LUNA NÚMERO 27.—SOLLER (Mallorca)

## Ellos y nosotros

Como dijimos en nuestro editorial último, la principal diferencia que presenta *Heraldo de Sóller* sobre las contratas relativas a manzana de cerdos, que realizó el Alcalde jeronista en 1915 y en años anteriores y las realizadas por el señor Morell en 1916, es que, según el colega, en el primer caso se obró de buena fé, en beneficio de los fondos municipales y en el segundo se obró inspirado por el favoritismo en beneficio de los de fuera. De ahí que lo realizado por el señor Morell en este asunto, haya sido calificado por *Heraldo*, de negocio de los de dentro con los de fuera.

El público sollerense habrá visto, sin duda, que el semanario jeronista toma siempre como base de sus campañas, de sus réplicas y de sus razonamientos un axioma que él mismo ha inventado: todo lo que hacen sus amigos está bien hecho, todo es hecho de buena fé y lo de sus adversarios es favoritismo, es negocio.

Encerrado como está el colega en ese círculo que él mismo se ha trazado y del cual no quiere salir, por más verdades patentes que le presenten y por más pruebas claras que se le ofrezcan, sería ridículo tomar en serio cuanto diga *Heraldo* comparando la conducta de sus amigos políticos con la de sus adversarios. Ha tenido que confesar que los contratos realizados por los Alcaldes jeronistas no estaban acomodados a derecho y por consecuencia no eran legales; le hemos demostrado que faltó a la verdad al afirmar que dichos contratos eran ejecutados por el Ayuntamiento, en lo que ha tenido que reconocer su embuste y decir que «en ninguno de los dos casos podía entender el Ayuntamiento oficialmente»; le probamos que en los contratos de 1915 y anteriores los Alcaldes amigos del colega no siguieron los trámites que el compañerismo y la dignidad prescriben, extremo este que él presentó como uno de los principales

cargos contra el señor Morell; le dijimos que este señor, en el asunto que debatimos, no estableció ninguna ilegalidad, sino que la encontró ya establecida y sólo se limitó a modificarla.

Pero *Heraldo*, al ver corregidas sus equivocaciones, al ver probados sus embustes, ante las verdades claras y las demostraciones tan convincentes que le hemos presentado; al notar que sus razonamientos y sus filosofías sólo le han conducido al ridículo; al verse desenmascarado, al poner nosotros al desnudo su mala fé, se encierra en la concha de sus ilusiones y se agarra a un tópico desprestigiado cual es atribuir la buena fé a sus amigos y considerar negocio lo hecho por sus contrarios, calificándolo de favoritismo. Calificar, *Heraldo*, de negocio con los de fuera lo hecho por el señor Morell; afirmar que éste señor obró inspirado por el favoritismo; hablar tan sólo de negocio con los de fuera y de favoritismo, atribuyéndolo a sus adversarios, es el colmo del sarcasmo.

Ello hace que acudan a nuestra memoria (así verá el colega que no somos tan desmemoriados como él se figura) una porción de hechos llevados a cabo o intentados realizar por los jeronistas, amigos de *Heraldo* y de su amo don Jerónimo, y todos estos hechos prueban quienes son los aficionados a hacer negocios con los de fuera, quienes obran guiados por el favoritismo, aunque sea en perjuicio de los fondos municipales.

Recordamos que hace algunos años el Ayuntamiento gastó algunos miles de pesetas en ensanchar un callejón que conduce a la fábrica de *C'an Bach*, cuyo dueño es muy amigo de don Jerónimo. Este gasto fué casi exclusivamente para favorecer a un primate maurista.

Recordamos que el farmacéutico señor Torrens y su vecino don Miguel Nou no pagaron arbitrios por las obras que realizaron lindante con el torrente cubierto, hoy vía pública, y en cambio tuvieron que pagarlos los señores Forteza y Bauzá por análogas o-

bras lindantes con el mismo trozo de torrente.

Recordamos que D. Juan Puig pretendió que el Ayuntamiento pagase al vecino don Miguel Pons unas 300 pesetas, mitad del importe de una verja de hierro para cerrar el jardín de la casa de dicho vecino contiguo a la plaza de la estación del Ferrocarril. El Ayuntamiento así lo acordó, pero se recurrió contra este acuerdo y el señor Gobernador estimó el recurso, impidiéndose así este favoritismo en beneficio de los de fuera y en perjuicio de los fondos municipales.

¡Y podríamos recordar tantos y tantos casos, de igual índole, realizados por los jeronistas! Por esto decimos que hablar, *Heraldo*, de favoritismo en perjuicio de los fondos municipales, atribuyendo a sus adversarios, es un sarcasmo y bien podríamos añadir que es un caso de cinismo desenfundado.

Nosotros no practicamos por sistema aquella máxima política de «a los míos con razón y sin ella»; no creemos, a ciegas, que nuestros amigos políticos, sólo por la circunstancia de ser correligionarios nuestros, ya sean hombres rectos, personas que obran de buena fé y que nunca ni en ningún caso se dejan influenciar ni guiar por la amistad, ni inspiren sus actos en el favoritismo; ni creemos tampoco que nuestros adversarios, sólo porque son contrarios políticos, ya tengan que ser malos, hombres sin conciencia, y que siempre obran de mala fe. Acaparar para sí y para sus amigos la buena fé, la honradez y la rectitud, además de ser ridículo, desfavorece en vez de ennoblecer. Esto hace *Heraldo* sin comprender que obrando de esta manera lejos de mantener y aumentar el prestigio que pueda tener entre el público imparcial, entre las personas sensatas, lo que hace es descalificarse a sí mismo.

En el asunto que debatimos, que es la cuestión de las contratas, no negamos que el Alcalde jeronista en 1915 y en años anteriores obrara de buena fé, creyendo acomodar su conducta a los dictados de su conciencia, creyen-

do obrar en justicia. Lo que si negamos es que en 1916, el Alcalde señor Morell obrara guiado por el deseo de favorecer a determinados amigos, ni realizara un negocio en beneficio de los de fuera, aunque *Heraldo*, de un modo gratuito, afirmase lo contrario. Los señores D. Joaquín y D. José Forteza suplicaron al señor Morell, que les rebajase la cuota que pagaban como arbitrio por la manzana de cerdos y el Alcalde considerando y comprendiendo que la reclamación era justa, que la súplica era atendible, modificó la cuota contributiva que abonaban dichos industriales, sin intención de favorecer y sin tener en cuenta amistades particulares ni políticas.

Eso de si en el primer caso quedaba favorecido el Ayuntamiento y el segundo fué en perjuicio de los fondos municipales, es cuestión que entra ya en el terreno de los números que, según *Heraldo*, tanto nos asustan.

Ya demostraremos al colega si huimos o no de los cálculos matemáticos.

## BOCADILLOS

*Alegrarse, sollerenses.*

*El señor Enseñat, Alcalde de esta población, se ha vuelto católico de verdad.*

*El año pasado, el señor Enseñat, que era tan sólo concejal, no asistió a la acostumbrada función religiosa del Jueves Santo por la mañana.*

*Este año dicho señor ha dado una prueba de su religiosidad, asistiendo a dicha función presidiendo al Ayuntamiento.*

*Por nuestra parte nos alegramos de la conversión del señor Enseñat. Si el año pasado no concurrió a dicho acto religioso, según noticias, porque no era aficionado a tales actos, y este año ha aumentado su fervor religioso, algo se ha ido ganando.*

*Hay quien atribuye la diferencia de conducta del Sr. Enseñat a que éste el año pasado no tenía vara y este año para lucir un valioso bastón de mando ha hecho el sacrificio. De ser así, viva la hipocresía y*

viva el deseo de lucir el garbo y el bastón!

En todas las fábricas de tejidos de esta ciudad se trabaja un número de horas mayor al que permite la ley. En algunas las mujeres trabajan hasta trece horas diarias. Empiezan el trabajo a las cinco y media de la mañana y terminan a las ocho y media de la noche. ¿Cabe mayor explotación de las obreras?

El señor Enseñat, Alcalde de Sóller, tiene una fábrica de tejidos. ¡Fabricante y maurista! Ya se sabe que los mauristas blasonan de ser los verdaderos amigos, los principales protectores de los obreros.

¿No sabe el señor Alcalde que como ciudadano está obligado a cumplir la ley y como Alcalde a hacerla cumplir?

No todo ha de ser lucir el bastón de mando.

El semanario jeronista *Heraldo* califica de tontería el comentario que hicimos en nuestro número anterior sobre lo dicho por el señor Goicochea, Presidente de la Juventud Maurista de Madrid, respecto a la división de los conservadores en 1913.

La tontería, por no decir la barbaridad, quien la dijo fué el señor Goicochea.

Este señor dijo que el conflicto surgido en el seno del partido conservador «fué un conflicto entre el círculo interior del partido, compuesto de mercenarios, y el círculo exterior, compuesto por las masas.»

El jefe, el Presidente, el centro de ese círculo interior era Maura. Si Maura vivió, y laboró y actuó durante varios años con esos mercenarios y no supo conocerles, es un tonto; si les conocía y estuvo a gusto con ellos, era de su misma cuerda, y por lo tanto jefe o director de mercenarios, y ya se sabe que el jefe suele ser siempre el más inteligente, el más capaz, el de más condiciones.

Esto es muy lógico; aunque a *Heraldo* y a los mauristas les espanta la lógica... cuando les conviene.

En la última sesión del Ayuntamiento el concejal señor Puig quiso dar una nueva prueba de que su frescura no tiene límite.



LA SEÑORA

## D.ª TERESA PUIG CASASNOVAS

FALLEGIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 1.º de Abril de 1917, a la edad de 75 años  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

**- E. P. D. -**

Sus desconsolados hijos D. Domingo, D. Miguel y D. Juan Rullán y Puig (ausentes), sus hijas D.ª Margarita y D.ª Antonia, sus hijos políticos D. Miguel Colóm Mayol, D. David March Alcover (ausente) y D. Guillermo Bernat Borrás (ausente), nietos, hermanas, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan que tengan el alma de la finada presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

¡Con cuánta facilidad cambia de opinión el célebre don Juan!

Primero se había mostrado partidario y había propuesto que todas las mesas en que se expende carne estén en la carnicería.

Después que se autorice a un cortante para que tenga su mesa fuera, en lugar preferente, a condición de que venda la carne un real más barato por kilogramo.

Ahora defiende a este cortante y cree en su promesa de que venderá la carne un real más barato por unidad usual de peso. Antes este mismo cortante venía obligado a venderla medio real más barato y el señor Puig, hace algunos meses, denunció a dicho industrial porque no cumplía su compromiso.

Después el señor Puig se mostró partidario de que todo quede como está y por último que todas las mesas estén en la carnicería y una fuera y que se subasten todos los puestos.

¡Don Juan! demasiada frescura, demasiado favoritismo y demasiado toupé.

En el Ayuntamiento hay una porción de solicitudes de cortantes. Unos piden puestos de preferencia ofreciendo vender más barato la carne; otros solicitan determinados puestos ofreciendo por ello más dinero que lo el recauda Municipio, y otros ofrecen rebaja y dinero.

Muchas ofertas de rebaja en los precios para ocupar los mejores pue-

tos, pero esta rebaja difícilmente llega al público consumidor.

Cosa parecida sucede con el pescado. En la pescadería hay fijado un bando del Sr Alcalde, conteniendo el precio a que se ha de vender cada clase de pescado y en cambio éste se vende al precio que quieren los expenadores.

Y el Alcalde tan tranquilo y tan satisfecho.

### SUPLICADO

Hemos recibido el escrito que a continuación insertamos, accediendo a la súplica que se nos hace de darle cabida en estas columnas:

### PRO-PATRIA

La sociedad «Pro-Patria» apenas lleva un año de vida y va ya en decadencia, siendo la causa la influencia de los que aquí se titulan mauristas quienes han querido poner la mano en la dirección de esta sociedad, sin duda con el objeto de desvirtuar los fines y objetos por que se fundó y convertirla en un centro político, y una especie de sucursal del «Centro Maurista» sollerense.

Esta sociedad se fundó sin carácter político de ninguna clase y el patriotismo que esta Sociedad pretende inculcar y desarrollar no puede ni debe tener color político, ya que el amor a la Patria, el deseo de engrandecimiento y prosperidad de nuestra querida España no es patrimonio de ningún partido. La Patria está por encima de las conveniencias y de las mezquindades de la política.

Por esto creo yo, y como yo pensarán seguramente la mayoría de mis lectores y del público imparcial que la intro-

misión de los mauristas en la sociedad «Pro-Patria», con el manifiesto deseo de acaparar su dirección y administración, lejos de ser una ventaja para la referida Sociedad, ha de ser la causa de su decadencia y de su ruina.

El actual Presidente don José Magraner para alcanzar la Presidencia ya siguió una táctica que me atrevo calificar de in noble, pues se valió de amenazas de expulsión de los Exploradores (si lo eran) a los socios que votasen al señor Garau para Presidente. Esa táctica sin duda debió aprenderla el citado señor Magraner de su jefe político el célebre don Jerónimo. ¿Qué han hecho los señores Matas y Frau, sin olvidar a un señorito maurista muy gordinflón que apenas propuesto para socio ya fué nombrado vocal de la Junta Directiva? Lo mismo sucedió con don Cristóbal Magraner.

Si don Vicente Garau, ex-presidente de dicha Sociedad, dió vida a ésta, en compañía de otros compañeros socios, los mauristas le dan la muerte y querrán luego pasar por buenos patriotas. Según tengo entendido, el citado señor Garau tiene un saldo a su favor en dicha Sociedad, de más de cien pesetas.

Vaya, que con la dirección y administración de los mauristas la sociedad va a bancarrotar y a la ruina.

Ya sabemos que hay gentes que con tal de conseguir su objeto, de dirigirlo todo y de mandar en todo, se burlan del patriotismo y de todos los sentimientos patrióticos.

Mientras sea Presidente de «Pro-Patria» don José Magraner; Vice-Presidente el señor Matas y vocales de la Junta otros individuos reconocidos y acreditados todos ellos por sus ideas jeronianas, y el jeronismo tenga el manubrio de la dirección y administración de la sociedad, seguirán dándose de baja muchos socios. El tiempo lo dirá.

UN EX-SOCIO

### Lista de donativos para la «Cruz Roja Belga»

	PESETAS
Suma anterior	365.50
Hijos de José Casasnovas	20'
D. Antonio Mayol Castañer	5'
» Antonio Piña Forteza	1'
» Jaime Soler Torrens	1'
» Miguel Serra	1'
» Jaime Miró	1'
» Juan Fontanet	1'
» Bartolomé Arbona	0'50
» Bartolomé Colóm	2'
» Miguel Martorell	1'
» Ignacio March	1'
» Lorenzo Riera	1'
» Baltasar Marqués	1'
» Domingo Rullán Vives	1'
» Guillermo Colóm	1'
» Pedro Antonio Rullán	1'
» Arnaldo Casellas	2'
» Antonio Marroig	1'
» Jaime Morell	1'
» Ramón Lizana	1'
» José Puig	1'
» Bernardo Mayol Simonet	5'
» Pedro Palou	2'
» Mariano Viladomiu	5'
» Guillermo Ripoll	1'
» Jaime Cañellas	2'
» Matías Moner	1'
» José Ferrer Oliver	2'
» Antonio Colóm Casasnovas	1'
» Antonio Marqués Rullán	1'
Suma total	431'

Continuará

CRONICA LOCAL

**Cine.**—Bastante concurrencia asistió a las funciones de cine que el sábado y domingo últimos se celebraron en el teatro de la «Defensora Sollerense».

El sábado se proyectaron la artística película *Falsa amistad*, en 3 partes; *Magdalena* notable cinta en 3 partes y la muy curiosa, en colores tomada del natural titulada «Excursión por las gargantas de la Chiffa». Todas gustaron mucho al público.

El domingo se proyectó de nuevo la primera de las referidas cintas y se estrenaron otras cuatro muy interesantes y curiosas.

**Cédulas.**—La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1917 estará abierta en esta ciudad los días 24 al 29 del corriente mes de abril.

**Dividendo.**—La sociedad «Ferrocarril de Sóller» ha fijado un anuncio en el zaguán de la estación participando que todos los días laborables, de 9 a 12 se pagará el dividendo de 17'50 pesetas por acción correspondiente al ejercicio de 1915.

El impuesto de 3'30 por 100 para el Estado correrá a cargo del accionista.

**Pro-patria.**—El Presidente de esta sociedad, por medio de atenta comunicación, nos participa que esta sociedad ha cambiado de domicilio y que desde el 1.º del mes actual lo tiene en la calle del Cementerio n.º 16

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el Presidente de dicha Sociedad y gustosos accedemos a su deseo de dar publicidad al referido cambio de domicilio.

**Tiempo.**—Los primeros días de la presente semana disfrutamos de una temperatura primaveral.

El jueves por la mañana cayeron algunos chubascos y durante el resto del día llovizó algo.

Ayer reinó de nuevo un tiempo espléndido.

**Manifiesto.**—Hemos recibido varios ejemplares del manifiesto que la minoría parlamentaria del partido reformista ha dirigido a su correligionarios y al país.

Dicho documento contiene la nota, destinada a la publicidad, de lo tratado por la citada Minoría, en reunión celebrada el 29 de marzo último, y expresa su juicio sobre la situación política presente.

Nosotros estamos completamente de acuerdo con el juicio de la minoría reformista.

El Gobierno ha prohibido la publicación de la referida nota:

El domingo último falleció en esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Francisco Casanovas Frontera.

Durante muchos años el finado dedicó al comercio de frutos, residiendo anualmente una temporada en Valencia dedicado a la exportación de naranjas.

El carácter franco y afable y la reconocida honradez que distinguió siempre al finado señor Casanovas hizo que se captara las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarle. Actualmente era Vocal de la Junta de Gobierno de la Sucursal en esta ciudad del «Crédito Balear».

El Sr. Casanovas ha fallecido a la edad de 57 años. La conducción del cadáver del finado a su última morada tuvo lugar al anoecer del mismo día y el martes siguiente celebráronse solemnes funerales en sufragio de su alma. Ambos actos constituyeron una verdadera y grandiosa manifestación de duelo.

Descansé en paz el finado y reciba su familia, y de un modo especial su desconsolada esposa D.ª Esperanza Mayol Simonet; hijos D. Bartolomé, D. José y D. Francisco; hija D.ª Catalina, hermana D.ª Catalina, su hijo político D. Antonio Marqués Rullán y sus hermanos políticos D. Antonio y D. Bernardo Mayol Simonet, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la mañana del domingo día 1 de abril entregó su alma al Creador, después de larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, la virtuosa señora doña Teresa Puig Casanovas, a la avanzada edad de 75 años.

La anciana señora al notar, hace algún tiempo, que su salud iba siendo de cada día más delicada, trasladóse a vivir con su querida hija doña Margarita, esposa de nuestro amigo don Miguel Colóm Mayol, en cuyo domicilio ha fallecido.

El domingo por la noche tuvo lugar la conducción del cadáver de la finada a su última morada, acompañándolo el clero parroquial con cruz alzada y la música de la capilla y un extraordinario número de personas, siendo el acto una grandiosa manifestación de duelo, patentizándose el aprecio en que era tenida la señora Puig y las muchas relaciones, simpatías y amistades con que cuenta su familia en esta ciudad.

El martes, a las 10, celebráronse suntuosos funerales en sufragio del alma de la finada, constituyendo una nueva manifestación de duelo.

Descanse en paz la finada y reciba su familia, y de un modo especial sus desconsolados hijos don Domingo, don Miguel y don Juan Rullán, residentes en Puerto Rico, sus atribuladas hijas doña Margarita y doña Antonia y sus hijos políticos don Miguel Colóm, don David March y don Guillermo Bernat, la expresión de nuestro más sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 27 de marzo de 1917

La presidió el Alcalde don Francisco Enseñat, asistiendo los concejales señores: Colóm (Miguel), Puig, Forteza, Coll, Colóm (Antonio José), Colóm (Antonio) y Morell.

Aprobóse el acta de la sesión anterior. Se concedió permiso a don Juan Vicens Deyá, como encargado de doña María Joy, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa número 10 de la calle de San Juan a la alcantarilla pública.

Se autorizó a don Antonio Frau Oliver, como encargado de don Bartolomé Ferrá, para reparar la sepultura número 33 del Cementerio Católico.

Se concedió permiso a don Manuel Carrascosa García para instalar un toldo plegadizo en la casa número 8 de la calle del Príncipe, debiendo sujetarse a las instrucciones que dicte la Comisión de Obras.

Se acordó satisfacer a don Juan Forteza Piña 120 pesetas por suministro de sesenta pliegos de papel sellado de dos pesetas para la confección de un libro de actas del Ayuntamiento. A don Antonio Frau 201'37 pesetas por 1054 kilogramos de algarrobas suministrados para manutención de los caballos del Ayuntamiento a razón de 18'75 pesetas los 100 kilogramos.

Se dió lectura a una cuenta presentada por don Juan Forteza Cortés de materiales y trabajos realizados para instalación de tu-

**JUVENTUD ETERNA**  
**AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA**  
 Se consigue usando el  
 La única verdad para hacer desaparecer las canas.  
 Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa.  
**PRECIO: 5 PESETAS FRASCO**  
 De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6. — Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3 — Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en Sóller: Hermanas Estades, Plaza Constitución 16 y en la perfumería la Artística, Luna 5, y en todas las principales perfumerías de España

berías para canalización de aguas a la primera nave de matanza del nuevo Matadero, que asciende a la suma de 967'22 pesetas.

El señor Colóm (Miguel) pidió que quedara ocho días sobre la mesa para ser examinada.

El señor Presidente manifestó que los materiales suministrados y trabajos hechos estaban ajustados a las condiciones del concurso celebrado, según relación del vigilante de obras municipales a quien había encargado esta misión.

Se examinó la proposición de este industrial cuando acudió al concurso, resultando que la cuenta presentada es inferior a aquella en 14'03 pesetas.

El señor Puig pidió que fuese aprobada la cuenta.

El señor Colóm manifestó que al pedir que la cuenta quedase sobre la mesa era para seguir el precedente sentado, pues así se ha hecho con las facturas de suministros y trabajos de esta clase e importancia y para que se pudiese comprobar si los materiales suministrados se ajustan a las condiciones de los contratados y son de las dimensiones facturadas.

El señor Puig dijo que lo consideraba necesario desde el momento que había precedido un concurso y los materiales se habían suministrado conformes, según había manifestado el señor Presidente.

Los señores Morell y Forteza sumaron su opinión a la del señor Colóm, en vista de que la factura presentada difiere en su totalidad de la proposición llevada al concurso por este industrial.

Intervinieron otros señores concejales y después de corta discusión fué aprobada la cuenta por unanimidad.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones municipales del presente mes.

Se reprodujo la lectura de las solicitudes presentadas por los cortantes D. Pedro Juan Fuster y D. Miguel Bennasar que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa, habiendo este último ampliado su proposición manifestando que si por cualquier circunstancia bajase el precio de compra, bajaría a proporción el de venta.

El Sr. Forteza pidió al Sr. Presidente autorizara la lectura de una solicitud promovida por D. Joaquín Forteza, presentada a última hora. Accedióse a ello y se dió lectura a la misma, en la que solicita del Ayuntamiento que en el caso de que el traste n.º 1 de la carnicería o sea el que está situado en la esquina de la Casa Consistorial, no se haya de sortear, se compromete a satisfacer por dicho traste la cantidad de 150 pesetas anuales en lugar de 78 que ahora se viene pagando por el mismo.

El Sr. Puig propuso que todas estas solicitudes quedaron sobre la mesa para estudiar si es más conveniente concentrar todas las mesas de vender carne en la carnicería pública y subastar los puestos, o quedar en la forma actual. Así quedó acordado.

Se dió cuenta de una comunicación del Veterinario-Inspector municipal de viveres, en la que contestando a una consulta verbal hecho por la Alcaldía relativa a los accesorios que faltan para la habilitación del nuevo matadero, manifiesta que a su juicio son necesari-

rios los siguientes: Un botiquín para una cura de primera intención; unos cubos para transportar al depósito el estiércol y residuos de los animales sacrificados; una mesa y media docena de sillas para el despacho del Veterinario y una puerta para cerrar el cuarto de este despacho. Se acordó adquirir e instalar los objetos descritos.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó que durante la próxima semana se efectúe el traslado de la matanza de reses del viejo al nuevo Matadero.

Se acordó cerrar en forma provisional las entradas al ensanche del Cementerio.

Teniendo en cuenta que los almendros existentes en el ensanche del Cementerio son difíciles de guardar por parte del Ayuntamiento, se acordó vender, como el año anterior, la cosecha de almendras del corriente año a D. Bartolomé Negre Marcús por el precio de 50 pesetas.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

MATADERO MUNICIPAL

Relación de las reses sacrificadas durante el mes de MARZO.

Reses lanares.	Corderos	473
	Carneros	15
	Ovejas	35
Reses cabrias.	Machos cabrios.	2
	Cabras	7
	Cabritos	30
Reses vacunas.	Bueyes	0
	Vacas	1
	Terneras	0
Reses de cerda.	Terneros	1
	Lechonas	19
	Cerdos	00
Total reses.		583

Pollos, 48—Gallinas, 145—Conejos, 110

Fonda «La Palmesana»  
 DE  
**Andrés Ramón**

(SUCESOR DE MATEO PUJOL)  
 Calle de Cocheras, 3.—SOLLER

Se sirve toda clase de comidas a precios sumamente económicos.

Espaciosos comedores.—Cuartos domitorios que reúnen todas las comodidades.—Habitaciones para matrimonios.

**JUAN JOSÉ**

Se vende al precio de 0'50 ptas, ejemplar  
 De venta en la librería de Calatayud y C.ª—Lluna 27, —SOLLER.

«LAS TRECE NOCHES DE JUANITA»  
 De venta en la imprenta de este periódico al precio de 0'50 ptas. ejemplar.

SOLLER-Tip. Moderna de Calatayud y C.ª

### FERROCARRIL DE SÓLLER

**Salidas de Sóller para Palma**  
A las 6, y 9'15 de la mañana y a las 6 de la tarde.

**Salidas de Palma para Sóller**  
A las 7'40 de la mañana, a las 3'00 de la tarde y 8'05 de la noche.

Los domingos y días festivos hay un tren extraordinario que sale de Palma a las 11'15 para Sóller y a la 1'15 de la tarde de Sóller para Palma.

### TRANVIA DE SÓLLER AL PUERTO

Horario que regirá desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de septiembre.

Salidas de Sóller: A las 5, 6, 7, 8'50, 10, 11, 12, 15, 16'10, 17, 18, 19 y 21'15.

Salidas del Puerto: A las 5'30, 6'30, 7'30, 8'20, 9'30, 10'30, 11'30, 12'20, 15'30, 16'90, 17'30, 18'30, 19'30 y 21'35.

Los domingos y días festivos por la tarde circularán trenes cada media hora, saliendo el primero de Sóller a las 15 y el último de Puerto a las 19'30.

En dichos días festivos, el tren que sale de Sóller en días laborables a las 12, lo efectuará a las 12'35 y el que sale del Puerto a las 12'20, lo efectuará a las 12'55, ambos viajes en combinación con el tren especial de Palma a Sóller y viceversa de dichos días festivos.

## SUSCRIPCIONES

a toda clase de periódicos nacionales y del extranjeros.

Tipografía de Calatayud y C.  
calle de la Luna, n.º 27.

OBRA NOTABLE!

## El hijo de dos madres

Se reparte una entrega semanal de 32 páginas o bien 24 y una lujosa lámina. Dicha obra se reparte a domicilio y la entrega solo vale

**20 centimos**

Para suscripciones deben dirigirse en la Tipografía «Moderna», de Calatayud y C.ª, Luna 27—SÓLLER.

**Almacén de Vinos de toda clase**  
**LICORES, ACEITES**  
**Y QUESOS DE MAHÓN**

### JAIMÉ VICENS RULLÁN

Representante por Francia de la fábrica de CALZADO

### Pizá y Riera de Alaró

Calle de San Miguel, 48.—PALMA DE MALLORCA

Adresse Télégraphique: MARCHPRIM - MARSEILLE

**MANDARINES - ORANGES - CITRONS**  
**FRUITS FRAIS & SECS**

## Aschéri & C.ª

Successors de DAVID MARCH FRERES

EXPÉDITEUR

**en Fruits, Légumes, Primeurs,**  
**Pommes de Terre, Aulx & Oignons**

**70, Boulevard du Musée — MARSEILLE**

TÉLÉPHONE 37-82

## NUEVO HOTEL RESTAURANT

EN PALMA DE MALLORCA

Situado entre las estaciones de los Ferrocarriles de Mallorca y Sóller,  
con fachadas a los cuatro vientos

Comedor espacioso, habitaciones aireadas, departamento de baños, agua a presión, fría y caliente, electricidad, confort moderno.

Comidas y pensiones a precios económicos

— SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA —

## LIBRETAS DE INQUILINATO

Esta libreta es lo más conveniente por los propietarios y ecasas é inquilinos. A pesar de star esmeradamente impresa y ser su papel de buena calidad, sólo vale 10 CENTIMOS.

Dicha libreta se encontrará en la tipografía «Moderna» Luna 27—SÓLLER

**Carteras para bolsillo**  
de piel de Rusia y de Australia

De venta en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y Comp.ª Luna 27. Sóller.



PESETA el cien

se encontrarán **TARJETAS** para visita  
En la Tipografía de Calatayud y C.ª,  
Luna 27—SÓLLER.

## EL CONSULTOR

DE LOS BORDADOS

REVISTA QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Semestre . . . . . 4 pesetas  
Año . . . . . 7 pesetas

Se admiten suscripciones en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.ª, calle de la Luna n.º 27.

## BOLSA

para el estudio de la Teneduría

Dicha bolsa contiene:

Volumen 1, El libro del Maes-ro-2, Diario -3, Mayor-4, Inventarios, Balances y Actas-5 Copiador de Cartas -6, Cuentas Corrientes, Facturas y Almacén -7 Efectos por cobrar, negociar y pagar.

Dichos libros van dentro un lujoso estuche, y sólo vale:

**15 PESETAS**

De venta en la Tipografía «Moderna»  
Calle de la Luna n.º 27—SÓLLER

**Exportation Oranges, Citrons, Grenades**  
**Arachides, Raisin, Mandarines,**

PRIMEURS

SPÉCIALITÉ MANDARINES LUXE

## GUILLERMO CAÑELLAS

EXPÉDITEUR

CARCAGENTE

Adresse Télégraphique: CAÑELLAS-CARCAGENTE.

Représentant a Paris HENRI GONZALEZ, Rue des Innocents, 9.

## Obras por suscripción a real entrega

Se suscribe en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.ª—Luna 27.—Sóller.

Juan José—Los Negociantes de la Virtud—Los Ladrones del Gran Mundo—María Magdalena—Teresa de Jesús—El Nazareno—Moisés—La Venganza de un Proscrito—La Hija del Verdugo—El Hijo de la noche—Roberto el Pirata—El Favorito de la Reina—Los Maldicientes—El Destripador de Mujeres—La Ciega del Manzanares—El Mendigo de Madrid—La Honradez de un Ladrón—El Sagrado Corazón—El Infierno de un Angel—La Gloria del Condenado—Palillos y Orejitas—La Cruz del Redentor—El Camino del Calvario—La Maldición del Muerto—Las Heroínas Españolas—Los Mártires Españoles—Hambre y Deshonra—Páginas de Gloria—La Hermanita de los Pobres—Los Héroes Españoles del Sglo XIX—Matilde la Botonera—Fe, Esperanza y Caridad—La

Bomba de Dinamita—La Tauromaquia—Los Misterios de Madrid—Los asesinos—Los Crimenes del Vicio—Crimen y Castigo—Los Templarios—Florinda o la Cava—El Cristianismo y sus Héroes—Las Islas Maravillosas—La Justicia de Dios—El Rey de los Bandidos—El secreto de una tumba—El nido de los Duendes—El Monje de la Montaña—El Reloj de la Muerte—¡Maldita!—El Hijo de la Obrera—Los Hijos Desgraciados—La Hija del Destino—La Miseria del Hogar—El Calvario del Obrero—Los Hijos de la Fábrica—¡Pobres Madres!—Los Mártires del Adulterio—Los Obreros de la Muerte—Los Mártires de su Culpa—Alma Obrera—La Huérfana de Bruselas.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

## TINTA PARA ESCRIBIR UNIVERSAL

Es una de las mejores, conocidas en el día de hoy

MOY FLUIDA-INALTERABLE-  
TRIPLE NEGRA (garantizable)

TINTA UNIVERSAL está en tinteros de diez centimos en adelante  
TINTA UNIVERSAL en colores, verde, azul, cazmín, violeta, etc.  
TINTA UNIVERSAL es la más negra que hay  
UNICOS DEPOSITARIOS en Sóller  
Calatayud y C.ª, calle de la Luna, n.º 27

## TARJETAS POSTALES

De venta: en la «Tipografía Moderna»

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTAS DE COK,  
de cuynera, de pastissé, de rebostá, de li corisa, de cafeté, de curanderu y de doctó de soley

Aquesta obra, es molt convenient per aque llas personas que serquin meja be y barato- per ses cuyneres que vulguin tení contents es seus amos y per tots es pestissés y licorista que vulguen fé fortuna en poc temps.

QUARTA EDICIÓ

Just val DEU PESES, o sia UNA PESETA  
DE VENTA: A s' Imprenta, Moderna  
d'en Calatayud y C.ª.—Lluna 27.—Sóller